

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21026** *Resolución de 13 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 233, de 9 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herrera del Duque ([https:// herreradelduque.sedelectronica.es](https://herreradelduque.sedelectronica.es)) y en su tablón de anuncios.

Herrera del Duque, 13 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Saturnino Alcázar Vaquerizo.